



ACTIVIDAD DE FOMENTO

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

Identidad: Ayuntamiento de València.

Dirección: Plaça de l'Ajuntament, 1, 46002 València

Teléfono: 963 52 54 78

Contacto de la Delegación de Protección de Datos (DPD): oficinadpd@valencia.es

¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

El Ayuntamiento de València trata sus datos con el fin de realizar las gestiones correspondientes a expedientes de actividades de fomento (subvenciones, premios y otras ayudas). Asimismo, los datos se pueden tratar para comprobar el cumplimiento de los requisitos, condiciones e incompatibilidades exigidos en las bases reguladoras o en la convocatoria, así como para la tramitación, resolución, justificación, control y, en su caso, reintegro de las ayudas, subvenciones o premios.

¿Cuánto tiempo conservamos sus datos?

Los datos personales proporcionados por usted se conservan durante todo el tiempo en que este expediente permanezca en tramitación y/o en resolución de procedimientos derivados. Posteriormente, los datos pueden ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, investigación científica e histórica o fines de estadística. No obstante, cuando la base que legitima el tratamiento de determinados datos es el consentimiento se conservan mientras no se solicite su supresión.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?

Según los casos, art. 6.1, a), c), e) y 9.2, h) del RGPD 2016/679 UE (consentimiento para, en su caso, difusión de imágenes y voz, obligación legal e interés público, asistencia social); Ley 7/85 (LrBRL); Ley 38/2003 (LGSu); RD 887/2006, por el que se aprueba el Reglamento de la LGSu; Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de València y sus Organismos Públicos; normativa sectorial aplicable. Cuando otra actuación concreta requiera el consentimiento de la persona interesada, este se solicitará de forma específica e informada.

¿Cómo comprobamos los requisitos de la convocatoria?

Cuando las bases reguladoras o la convocatoria lo prevean, el Ayuntamiento puede consultar de otras Administraciones Públicas los datos y documentos necesarios para comprobar los requisitos de la solicitud. Estas consultas se limitarán a los datos necesarios para la tramitación del procedimiento. Cuando proceda, la persona interesada podrá oponerse a la consulta, debiendo aportar entonces la documentación acreditativa necesaria. Si una consulta concreta exige autorización conforme a la normativa aplicable, esta se solicitará expresamente.

¿Los datos cedidos tienen otras personas destinatarias?

Los datos facilitados no se ceden a terceras personas, salvo en los supuestos previstos, según ley. Tampoco son transferidos a terceros países. No obstante, según los casos, determinados datos (imagen/voz) pueden ser objeto de difusión a través de internet y medios de comunicación.

¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

- Tiene derecho a **obtener confirmación** sobre si en el Ayuntamiento de València se están tratando datos personales que le conciernen, o no.
- Puede **acceder a sus datos** personales, así como solicitar la **rectificación** de los que sean inexactos o, en su caso, solicitar su **supresión** cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.
- En determinadas circunstancias puede solicitar la **limitación del tratamiento** de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservamos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, puede **oponerse** al tratamiento de sus datos. En dichos supuestos el Ayuntamiento de València deja de tratar los mismos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
- Para ejercitar sus derechos puede formular una solicitud ante cualquiera de los [puntos de registro de entrada](#) del Ayuntamiento, ante la [sede electrónica](#) del mismo, así como en la dirección electrónica oficinadpd@valencia.es.
- Puede, igualmente, formular reclamaciones ante la [Oficina de la Delegación de Protección de Datos Personales](#) del Ayuntamiento, por cualquiera de los canales indicados en el punto anterior, así como ante la [Agencia Española de Protección de Datos](#).